

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ARTACEB S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA

En la ciudad de Manta, a los 15 días de Abril del 2020 siendo las 09H30 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la **COMPAÑIA ISABA S.A.** de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Vigente.

Preside la sesión el presidente de la compañía la Arq. Deccy Isabel Estrada Medranda, y actúa como secretaria AD-HOC de la Junta la Abg. Cecilia Escobar.

Gonzalo Enrique Barona Escobar, quien es propietario de 399900 trescientas noventa y nueve mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Deccy Isabel Estrada Medranda, quien es propietario de 100 cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía 400000 acciones.

Compróbandose el QUORUM de instalación, los accionistas aceptan constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El presidente de la junta declara legal y formalmente instalada la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se proceda a resolver los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

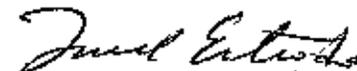
Se le da paso a la lectura del informe de Gerencia donde interviene el Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar en calidad de Gerente General y procede a leer su informe del ejercicio fiscal donde indica que la empresa durante el periodo fiscal culminado la compañía generó una utilidad contable de \$35781.28 antes de la participación a empleados e impuesto a la renta, y que se estima que para el próximo periodo poder mejorar los resultados de las actividades económicas.

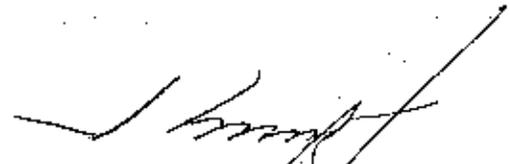
Se concede la palabra al Ec. Carlos Vera Tumbaco quien hace lectura del informe de comisario.

Culminado de leer los informes antes mencionados la junta impartió su aprobación por unanimidad a la información financiera presentada, no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Hecho así, con la asistencia de la misma persona inicialmente presente se reinstala la sesión y se da lectura del acta a la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerles es aprobada y para constancia es suscrita por los presentes

Con lo cual el presidente de la junta la declara concluida y se levanta la sesión a las 11H30.


Deccy Isabel Estrada Medranda
Accionista – Presidente


Gonzalo Enrique Barona Escobar
Accionista – Gerente


Abg. Cecilia Escobar Toala
SECRETARIO AD-HOC